

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

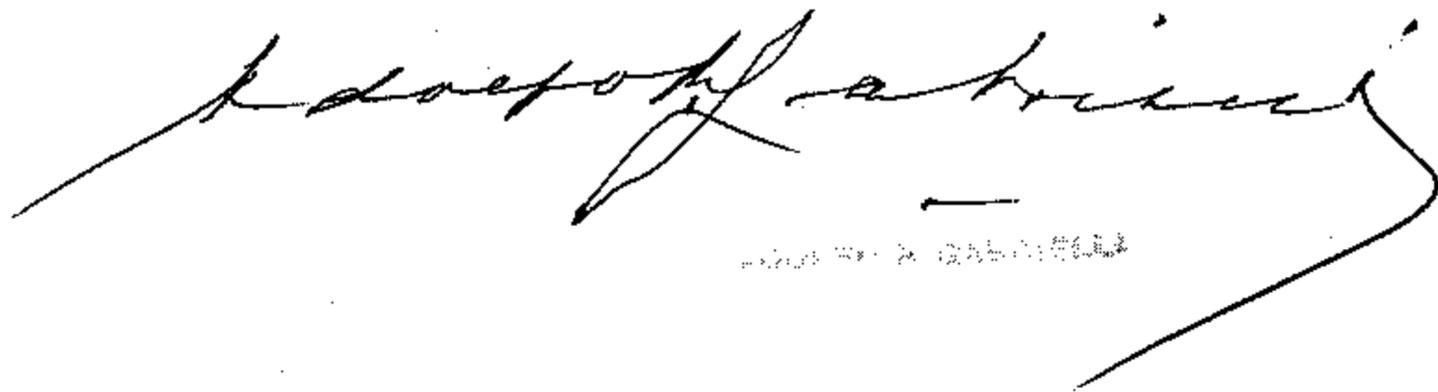
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982.

Visto que por Resolución n°955/82 se crea la Sección "Distribución de Fallos y Digestos" de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para una mejor organización de la misma y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4° de la mencionada Resolución,

SE RESUELVE:

Designar como Jefe de la Sección "Distribución de Fallos y Digestos" al actual Jefe de Despacho de Primera (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Guillermo Pablo Colombres Casado.

Regístrese, hágase saber y archívese.



Guillermo Pablo Colombres Casado

j.s.